

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

0000012

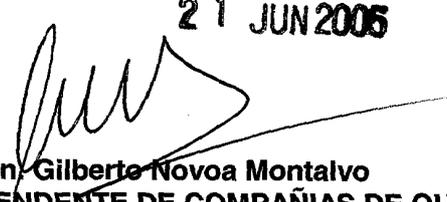
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.

Se comunica al público que la compañía LABORATORIOS MEDICOS DE  
TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A. reformó sus estatutos por escritura  
pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el  
9 de mayo del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias  
mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 2430 de 21 JUN 2005

En virtud de la presente escritura la compañía reforma los Artículos Décimo  
Cuarto en lo que se refiere a la integración del Directorio y Décimo Séptimo en  
lo concerniente a la designación y período del Presidente Ejecutivo y del  
Vicepresidente, en su orden.

Quito,

21 JUN 2005

  
Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

4  
SNT/lmg.  
EXT.0417  
8  
EXP.85410  
TR.15647